

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores Socios
AURORA DEFENSE SYSTEMS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de **AURORA DEFENSE SYSTEMS S.A.** el presente informe de Gerente, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico correspondiente al año 2016 en los siguientes términos:

La empresa hasta la fecha no reporta resultados positivos de operación debido a la falta de trabajo en el país. Los procedimientos administrativos se han basado en estándares formales establecidos por los socios.

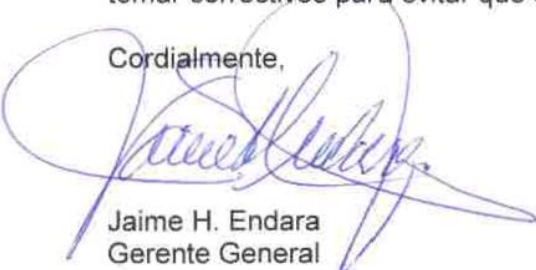
Al igual que en años anteriores, la contabilidad se ha ceñido siguiendo las normas y leyes pertinentes establecidas por los organismos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas y por no haber movimiento no se ha efectuado ajustes por adopción de NIIFs. Se espera que en el Ejercicio 2017 activemos la operación de la compañía.

Los ingresos y gastos operacionales y no operacionales no han tenido ningún movimiento ya que durante el año 2016 la compañía no pudo iniciar actividades pese a varios esfuerzos realizados para obtener proyectos. De igual forma, no se han realizado movimientos significativos en las cuentas integrantes del activo y pasivo.

Los movimientos resultantes reflejan que hasta la fecha la empresa no ha podido reestablecer su funcionamiento por lo que se deja a criterio de los accionistas el planteamiento de la situación actual de la empresa para que en la Junta por el Ejercicio 2016, se deje constancia de las decisiones que se tomen sobre el futuro de la compañía.

Debido a los resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores, se recomienda tomar correctivos para evitar que éstos afecten aún más a la inversión inicial patrimonial.

Cordialmente,



Jaime H. Endara
Gerente General